



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	103-2022 - MTC /20.9 -lgm	19 - 05 - 2022	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
	Ver imagen completa				

[Ver imagen completa](#)

Asunto:

OBRA: CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO, OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA – TRAMO I
 CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
 SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB

**Conclusiones:****1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n° 3454, Del Supervisor de 12.05.2022 (folio n° 49, tomo 23)

Asunto: Ampliación de Garantías

Habiéndose otorgado las prórrogas de plazo n° 30 y 32, se debe ampliar el plazo de las garantías que hubiera lugar.

Asiento n° 3455, Del Supervisor de 13.05.2022 (folio n° 49, tomo 23)

Asunto: Voladura Roca Fija km 43+800

Se ha constatado que, en el sector indicado en el asunto, gran parte de la excavación ha caído hacia la ladera y cauce de la quebrada QUISQUI, en consecuencia, estando próxima la visita del BID, debe procederse a la limpieza del material del cauce de la quebrada. Así mismo, por cuestiones de Seguridad debe diseñarse las voladuras para volúmenes manejables para efectuar la limpieza y desquinche previo a la apertura del pase debiéndose priorizar la seguridad de los usuarios lo cual, es una responsabilidad inexcusable del Contratista.

2. PRORROGAS DE PLAZO (AMPLIACIONES DE PLAZO):

Mediante Resoluciones Directorales N°s 090, 829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368, 2423- 2021-MTC/20 y 430 y 623-2022-MTC/20 de 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 30.11.2021, 10.12.2021, 13.04.2022 y 11.05.2022 se prorroga el Plazo de ejecución de obra por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01, 143, 12, 02 y 02 días Calendario respectivamente, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 02.08.2022

3. VARIACIONES (PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA -PAO):

De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

4. DEDUCTIVOS:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

5. EVENTOS COMPENSABLES:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

6. MAYORES METRADOS:

A la fecha no se tienen Mayores Metrados, sin embargo, algunos expedientes de Variaciones (Prestaciones Adicionales de Obra), corresponderían también a mayores metrados.

7. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se realiza de forma permanente el subprograma de manejo de residuos sólidos, depósito de material excedente en áreas auxiliares, entre otros.

El Contratista refiere que las áreas auxiliares autorizadas para disposición de material excedente (DME's), estarían llegando a su capacidad máxima, motivo por el cual solicitan la autorización de las nuevas áreas auxiliares solicitadas a la DGAAM (ITS paquetes n° 6), con la finalidad de evitar posibles suspensiones en el plazo de ejecución de obra debido a la falta de DME's disponibles para atender las necesidades de obra. También ha presentado a la supervisión de obra los ITS's paquetes n° 7 para su evaluación.

8. MANTENIMIENTO VIAL:

Se realiza mantenimiento vial, en sectores previamente identificados por el Contratista y aprobados por la Supervisión de Obra.

9. RECURSOS OFERTADOS**9.1 DEL CONTRATISTA:**

9.1.1. PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

9.1.2. MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado

9.2 DEL SUPERVISOR:

9.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

9.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. Cumple con lo ofertado



EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado
VEHÍCULOS OPERADOS. – Cumple con lo ofertado

10. INCIDENTES

Ninguno.

11. INTERFERENCIAS

Dado la temporada de lluvias 2021 – 2022, se tuvieron diversos deslizamientos y/o derrumbes, los cuales en algunos casos afectaron viviendas, terrenos de cultivo y otros. Al respecto el Contratista y Supervisión de Obra refieren que se generaron afectaciones indirectas al proyecto – por estar fuera del derecho de vía (al ser, el derrumbe, un evento producido por lluvias) y que se encuentran limitados en sus actividades ya que no cuentan en el ámbito de la obra con personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes.

Se mantiene la existencia de algunas interferencias descritas en el estudio y otras adicionales que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución, correspondiendo entre otras a la de presencia de canales no revestidos, superposición en el Diseño Geométrico, Muros de Sostenimiento y Buzones, así como Zonas Boscosas.

También se tienen interferencias por presencia de terrenos de propiedad privada, redes de agua potable y alcantarillado, postes de energía eléctrica y telecomunicaciones en zonas pobladas.

12. ADVERTENCIAS ANTICIPADAS ANOTADAS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022

Asiento n° 3057 de 7.01.2022 - Posible atraso de obra debido al incremento de Contagios por Covid -19, que puede ocasionar la disminución de nuestra fuerza laboral.

Asiento n° 3059 de Obra de 7.01.2022 – Por Resolución Directoral 00001-2022-SENACE-PE/DEIN emitida por el “SENACE”, en la cual, se declara improcedente el informe técnico sustentatorio -ITS que contenía la solicitud de incorporación de nueve nuevos DME's: n°s 61, 64, 67, 68, 69, 70, 78, 79 y 84 en el km 50+500LI, km 34+330 LI, km 13+200 LI, km 22+400 LI, 12+200 LI, km 19+570 LI, km 22+300A LI, km 25+300B LI y km 14+3600F LI respectivamente, Ampliación de Capacidad de Deposito de DME n° 32 y 73 km 25+300 LI y km 14+300 LI respectivamente y Cambio de uso de DME a Polvorín km 52+300B LD. Precisa que a la fecha solo se tiene en uso tres DME's km 14+100F, km 25+300 y km 52+730C, los cuales están próximos a ser llenados y además, no tienen la capacidad para atender la demanda de los volúmenes requeridos en obra. Por lo tanto, al amparo del numeral 32.1 de las Condiciones Generales del Contrato.

Asiento n° 3067 de 10.01.2022 - Evento Compensable por “Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato”

Asiento n° 3068, de 10.01.2022 – Por Continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03.

Asiento n° 3071, de 11.01.2022 - Posible atraso de obra, debido al incremento de Contagios por Covid-19. Es preciso indicar semejante advertencia fue anotada en asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022.

Asiento n° 3236, de 03.03.2022 - Posible Impedimento de Ejecución de Obras en el sector km 17 al km 19, por parte acuerdo de la JASS – Huancapallac.

Asiento n° 3299, de 22.03.2022 - Falta de DME's libres disponibles y de capacidad suficiente para atender las necesidades en obra.

Asiento n° 3315, de 28.03.2022 - Por inicio de para indefinido de transportistas de carga y posible desabastecimiento de combustible e insumos en la Obra.

Asiento n° 3332, de 01.04.2022 - Por un posible retraso o paralización de obra por paro Total de Transportistas a llevarse a cabo los días 04 y 05 de abril, convocado por la unión de gremios de transportistas multimodal del Perú (UGTRANM).

Asiento n° 3348, de 05.04.2022 - Posible Paralización de Obra por la “Jornada Nacional de Lucha, convocado por el sindicato Regional de Trabajadores en Construcción Civil – Huánuco, a llevarse a cabo el día jueves 07 de abril del presente año”.

**Recomendaciones:****13. EVENTOS COMPENSABLES ANOTADOS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022**

Asiento n° 3055, Del Supervisor de 7.01.2022: La Entidad autorizó elaborar los expedientes técnicos de los Adicionales (Eventos Compensables) que resulten necesarios para la ejecución de la obra.

Asiento n° 3067, Del Contratista de 10.01.2022: Advertencia anticipada de Evento Compensable por "Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato".

Asiento n° 3068, Del Contratista de 10.01.2022: Advertencia anticipada por continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03.

Asiento n° 3199, Del Contratista de 18.02.2022: Evento Compensable, con segundo cierre parcial del considerando que motiva su origen "Por la falta de Liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no crítica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del contrato".

Asiento n° 3269, Del Contratista de 12.03.2022: Evento Compensable, con segundo cierre parcial del considerando que motiva su origen "Por la falta de liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no crítica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del Contrato".

Asiento n° 3287, Del Contratista de 17.03.2022: Levantamiento de Observaciones del Evento Compensable n° 05, del estudio definitivo del proyecto "Construcción de la Variante km 04+200 – km 06+650"

Asiento n° 3324, Del Contratista de 31.03.2022: Evento Compensable por "Los efectos de la aprobación de las prórrogas de plazo n°s 05, 09, 11, 13, 15, 21, 23, 25, 26, 27 y 28 que llevaron a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato".

14. OTROS

El día de hoy se realiza la Diligencia de Lanzamiento y Toma de Posesión contra todos los ocupantes y bienes de predios ubicados en el sector km 18+000 al km 19+100 aproximadamente, por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Oficina de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional. En la que, se procedió a notificar a los Obligados a retirarse a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario.

RECOMENDACIONES

Se sugiere valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se sugiere, a través de las instancias correspondientes, la revisión de los ITS comprendidos en el Paquete n° 06 los cuales fueron solicitadas por el Contratista con fines de autorización de uso de áreas auxiliares para DME's, teniendo en consideración que en el ámbito de la obra se vendrían agotando los espacios para la disposición de material excedente. A fin de evitar posibles suspensiones en el plazo de ejecución de obra y consiguientes.

De la presencia de interferencias y Advertencias Anticipadas relacionadas (descritas en los numerales 11 y 12), se sugiere su pronta atención, así como la participación permanente en el ámbito de la obra del personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes, evitando mayores dilaciones en los plazos de ejecución de obra y subsiguientes.

Auditoría Fecha De Creación:

19-05-2022

Auditoría Fecha De Edición:

26-05-2022

PANEL FOTOGRAFICO**Panel Fotográfico**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografía:

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+664 al km 18+677

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

PAULINA MELGAREJO ACOSTA Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El ministerio de Transportes y comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de la señora Paulina Melgarejo Acosta ubicada en el sector km 18+664 al km 18+677.

Sin embargo, la vivienda se encontraba cerrada no hallándose ningún ocupante, por lo que, se procedió con dejar la notificación de Lanzamiento y Toma de Posesión por debajo de la puerta de ingreso.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+526 al km 18+554

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

OSCAR GUSTAVO GUTIERREZ ALIAGA Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio del señor Oscar Gustavo Gutiérrez Aliaga ubicada en el sector km 18+526 al km 18+554.

Sin embargo, la vivienda se encontraba cerrada (con candado) no hallándose ningún ocupante, por lo que, se procedió con dejar la notificación de Lanzamiento y Toma de Posesión por debajo de la puerta de ingreso.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

2



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+610 al km 18+627

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

NORA SARBIA GAMARRA JAUREGUI Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de la señora Nora Sarbia Gamarra Jauregui ubicada en el sector km 18+610 al km 18+627.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico al ocupante los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a la ocupante.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

3

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+521 al km 18+550

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

Rosaria Jauregui Vda, de Gamarra Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de la señora Rosaria Jauregui Vda, de Gamarra ubicada en el sector km 18+521 al km 18+550.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a la ocupante.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

4



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+480 al km 18+467

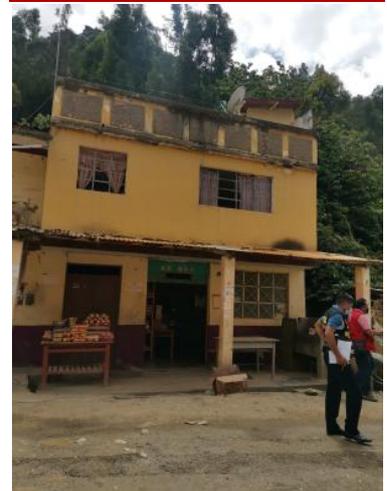
DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

Timoteo Lucas Gómez y Ricarda Ernestina Jauregui de Lucas Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de los señores Timoteo Lucas Gómez y Ricarda Ernestina Jauregui de Lucas ubicada en el sector km 18+480 al km 18+467.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a la ocupante.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

5



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+480 al km 18+467

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

TIMOTEO LUCAS GÓMEZ Y RICARDA ERNESTINA JAUREGUI DE LUCAS Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de los señores Timoteo Lucas Gómez y Ricarda Ernestina Jauregui de Lucas ubicada en el sector km 18+480 al km 18+467.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

6



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+462 al km 18+480

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

TEODOCIO GABRIEL VÍLCHEZ Y LIDIA JAUREGUI DE GABRIEL Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de los señores Teodocio Gabriel Vílchez y Lidia Jauregui de Gabriel ubicada en el sector km 18+462 al km 18+480.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

7

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+456 al km 18+462

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

FRANCISCO EDWIS ROSALES VILLAVICENCIO Y NELIDA MADELEYNE GABRIEL JAUREGUI Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de los señores Francisco Edwis Rosales Villavicencio Y Nelida Madeleyne Gabriel Jauregui ubicada en el sector km 18+456 al km 18+462.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

8



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De

Fotografía:

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+260 al km 18+273

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

ELVIS LEE ACOSTA HUAMÁN Y GABRIELA FIDELA ESPINOZA VICENCIO Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de los señores Elvis Lee Acosta Huamán y Gabriela Fidela Espinoza Vicencio ubicada en el sector 18+260 al km 18+273.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

9

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+245 al km 18+260

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

LUCINDA ROSADO PEREZ Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio de la señora Lucinda Rosado Perez ubicada en el sector 18+245 al km 18+260.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

10

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

19-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 18+091al km 18+106

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN CONTRA TODOS LOS OCUPANTES Y BIENES DEL PREDIO

Pedro Tumbay Villar Y TODOS LOS OCUPANTES

CDescripcion :

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Ofician de Cobranza y Ejecución Coactiva, con participación del Jefe (e) Provias Zonal Huánuco y Policía Nacional, se hicieron presentes en el domicilio del señor Pedro Tumbay Villar ubicada en el sector 18+091al km 18+106.

El representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, explico a los ocupantes de la vivienda, los extremos de la notificación en proceso a fin de que la propietaria y todos sus ocupantes, así como el retiro de todos los elementos materiales y/o bienes que se encuentren en dicha área sean desocupados a la brevedad posible, de forma tal de evitar el descerraje si fuera necesario. Procediendo el representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a entregar la Notificación de la presente diligencia a los ocupantes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

11



Fotos: